

2024-07-07

Tribunal Electoral revoca recuento de votos en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://aristeguinoticias.com/0707/mexico/alessandra-rojo-de-la-vega-retiene-triunfo-en-cuauhtemoc-se-suspende-recuento-de-votos/>

Una sala del Tribunal Electoral federal revocó la realización del recuento total de votos en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

La autoridad federal consideró que el tribunal de la Ciudad de México no analizó de manera fundada y motivada si era procedente la solicitud del recuento de votos.

La sala regional federal revocó el acuerdo impugnado y ordenó al tribunal local emitir un nuevo pronunciamiento debidamente fundado y motivado, tomando en consideración los parámetros expuestos en la sentencia.

Alessandra Rojo de la Vega fue declarada ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc el pasado 2 de junio, en una elección que estuvo marcada por una competencia reñida y acusaciones cruzadas entre los candidatos.

Ante esta decisión, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendió el recuento total de votos que estaba programado, el cual involucraba 735 de las 861 casillas instaladas en la Cuauhtémoc.

La candidata de Morena, Caty Monreal, había solicitado la nulidad de la elección o un recuento total de los sufragios, argumentando una diferencia muy corta en el cómputo de votos y señalando irregularidades durante el proceso electoral.

Te puede interesar [Alessandra Rojo de la Vega denuncia ataque armado mientras viajaba en su camioneta](#)

Monreal destacó que se le había acusado falsamente de ser autora intelectual de un atentado contra Rojo de la Vega, lo que calificó como un montaje y un acto de violencia política en razón de género.

El recuento de votos había sido ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tras la petición de Monreal, pero la decisión del tribunal federal frena temporalmente este proceso.

"Nos dieron la razón", celebró Alessandra Rojo de la Vega, abanderada de la alianza Va por México, conformada por el PRI, PAN y PRD.

Caty Monreal cuestiona ¿a qué le tienen tanto miedo?

Luego de que se diera a conocer la decisión, la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, descartó que haya quedado anulada la posibilidad de llevar a cabo un conteo voto por voto de dicha demarcación.

No significa que ya se perdió la posibilidad de contar voto por voto eso es mentira.

"Yo no sé a qué le tienen tanto miedo a que abramos las urnas. Yo no sé qué le tienen tanto miedo a que la gente sepa con certeza jurídica qué pasó en la elección", cuestionó Monreal a través de un video publicado en sus redes sociales.

Te puede interesar [Caty Monreal: Con recuento de votos en alcaldía Cuauhtémoc se hará justicia](#)

La morenista afirmó que existe "muchísima duda razonada" sobre los resultados de la elección, por lo que continuarán los procesos judiciales para lograr un recuento de los votos.

"Vamos a seguir el conteo voto por voto. Hay menos del 3.3% de diferencia entre el primero y el segundo lugar, más todas las irregularidades. Entonces pues vayamos a contarlos y quitémonos esa espinita cuantitativa de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc", concluyó.